El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, ha iniciado las renovaciones automáticas de las autorizaciones para estacionar en la zona de aparcamiento regulado (zona azul y verde) de Formentera. Hasta ahora, las renovaciones se hacían anualmente a instancias del interesado, pero desde este mes de enero el Consell de Formentera renueva la autorización automáticamente siempre que se cumplen estos tres requisitos:

- Ser residente de Formentera.
- Ser titular del vehículo.
- Que el impuesto del vehículo se pague en Formentera.

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha explicado que de esta forma "queremos ahorrar trámites a los ciudadanos y evitar las molestias que podía provocar que las renovaciones caducaran y tener que esperar unos días hasta tener de nuevo la autorización". Por otra parte, si no se cumple alguno de los tres requisitos o falta algún documento, "el Consell avisará al interesado para que pueda solucionar la deficiencia con antelación suficiente para que no se quede sin autorización", ha añadido.

En este sentido, un total de 164 autorizaciones finalizaban este mes de enero, de las cuales 135 (82 %) se han renovado de forma automática, 8 (5 %) se han denegado por ya no ser residentes y 21 (13 %)) deben enmendar por no cumplir algún otro requisito. El Consell ha contactado con todas las personas a las que no se les ha podido tramitar la renovación automática. Para cualquier duda puede escribirse un correo electrónico a mobilitat@conselldeformentera.cat o llamar al 971321087 y preguntar por el área de Movilidad.

Por último, el conseller de Movilidad ha destacado que los residentes pueden aparcar de forma gratuita tanto en la zona azul, como verde. La regulación del aparcamiento se inició en Formentera en 2015 en La Savina para dar respuesta a los problemas de aparcamiento que había en este núcleo. "Después de ver el buen funcionamiento que tuvo, la regulación se hizo extensiva a otras poblaciones donde existían quejas por falta de aparcamiento", según ha recordado Rafael González. Actualmente, hay aparcamiento regulado en La Savina, Sant Francesc, Sant Ferran y Es Pujols, en este último pueblo sólo en los meses de verano.

31 de enero de 2023
Área de Comunicación
Consell de Formentera